

Quito, 15 de Abril del 2014

ACTA de la Junta de Socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA OPTIMOCARTRANS S.A.** En el Cantón Quito, Parroquia de Chaupicruz, el día 15 del mes de Abril de 2014 a las 10h00 a.m., se reunieron en Junta de Socios con carácter extraordinario los siguientes socios.

JAIME RAMIRO LEMA GOMEZ
GUSTAVO JAVIER LOPEZ LEMA
LUIS EDUARDO LEMA GOMEZ
LEMA PAGUAY JOSE MANUEL

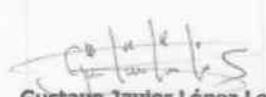
A continuación se abrió la sesión y se dio lectura al orden del día contenido en la convocatoria, el cual se llevó a cabo de la siguiente manera:

Lectura y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2013.

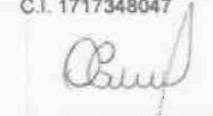
Aprobación del acta: Después de dar conocimiento de los estados financieros por la Contadora Ing. Cristina Maldonado y luego de un análisis se procede a dar por aprobado los mismos por unanimidad.

Por no ser otro el objeto de la reunión a las 12h00 horas del 15 de Abril del 2014 se levanta la sesión.


Jaime Ramiro Lema Gómez
C.I. 1713475497


Gustavo Javier López Lema
C.I. 1717348047


Luis Eduardo Lema Gómez
C.I. 1717150484


José Manuel Lema Paguay
C.I. 0300029588

INFORME DE GERENCIA

Quito, Abril 12 del 2014

Señor Presidente

Señores Accionistas

Presente.-

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes con el objeto de poner en su conocimiento el informe de la situación financiera de la empresa **TRANSPORTE DE CARGA PESADA OPTIMOCARTRANS S.A.** por el ejercicio fiscal del año del 2013.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del año 2013, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Durante el año 2013, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

Recomiendo que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad y realizar los cobros pendientes de la cartera vencida que se mantiene.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Jaime Ramiro Lema Gómez

GERENTE GENERAL